

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

61 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2025, de la Directora General de Turismo y Hostelería del cese de actividad de la agencia de viajes “Connecting Dots Travel”.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace pública las Resolución de cese de actividad de la agencia de viajes por parte del siguiente titular:

— Connecting Dots Travel. NIF: 52127310H. Avenida Unión Europea, número 11, local bajo, de Torrejón de Ardoz (Madrid). CICMA 4456.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Madrid, a 17 de diciembre de 2025.—La Directora General de Turismo y Hostelería, Laura Martínez Cerro.

(03/21.244/25)

